



Lautada - Elgea Mendizerrako

URKIDETZA

CONSORCIO DE AGUAS DE LA LLANADA SIERRA DE ELGEA

ANUNCIO

MEDIDAS URGENTES DE RESTRICCIÓN DE USO DE AGUA

Debido a la escasa lluvia registrada en las últimas semanas y al aumento considerable del consumo de agua, El Consorcio de la Llanada-Sierra Elgea, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la vigente Ordenanza que regula la prestación del servicio, ha adoptado la siguiente medida de carácter urgente:

A PARTIR DEL DÍA DE HOY MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 2016 SE PROHIBE COMPLETAMENTE EL RIEGO DE HUERTAS Y JARDINES CON AGUA PROCEDENTE DE LA RED DE ABASTECIMIENTO GENERAL.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE INICIARAN LOS TRAMITES PERTINENTES PARA PROCEDER A SANCIONAR A LOS INFRACTORES.

Además, se recomienda el consumo moderado y racional del agua para el resto de los usos.

En Elburgo, a 24 de agosto de 2016.

EL PRESIDENTE



Lautada - Elgea Mendizerrako

URKIDETZA

CONSORCIO DE AGUAS DE LA LLANADA SIERRA DE ELGEA

Fdo.: Afro **OLABE MARTÍNEZ DE ALBENIZ**